



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Titulación de Grado en Periodismo

“Cuando vuelvas”: un docudrama sobre las relaciones tóxicas.

Jacobo Salgado Aguado

Rebeca Lozano Martín

Tutora: Mercedes Miguel Borrás

Julio de 2019

ÍNDICE

1. Resumen	3
2. Introducción.....	3
2.1. Justificación.....	3
2.2. Objetivos.....	4
2.3. Marco teórico.....	5
2.3.1. Contexto.....	5
2.3.2. Realismo y cine.....	7
2.3.3. Violencia de género en el cine español.....	8
3. Proceso creativo.....	12
3.1. Plan de trabajo.....	12
3.1.1. Preproducción.....	12
3.1.2. Producción.....	21
3.1.3. Posproducción.....	33
3.2. Plan de rodaje.....	35
3.3. Estructura narrativa.....	35
3.3.1. Tema.....	35
3.3.2. Sinopsis.....	35
3.3.3. Argumento.....	35
3.3.4. Estructura.....	37
3.3.4.1. Planteamiento.....	37
3.3.4.2. Segundo acto.....	39
3.3.4.3. Tercer acto.....	40
4. Conclusiones.....	40
5. Bibliografía.....	42
6. Anexos.....	44

1. RESUMEN

En España, más de 1000 mujeres han sido asesinadas desde 2003, fecha en la que se empezó a contabilizar oficialmente el número de víctimas, a causa de la violencia de género. Solo en 2018 se contabilizaron 166.961 denuncias y 47 mujeres asesinadas a manos de sus parejas y exparejas. Esto es una lacra para una sociedad generalmente machista en la que la misoginia se encuentra a la orden del día.

Los psicólogos explican que en la actualidad el amor romántico se entiende como algo que puede con todo y que está implícito en él un sufrimiento. Las relaciones tóxicas suelen ser el origen de un maltrato -tanto físico como psicológico- en el que los celos y la posesión están permitidos.

En la mayoría de las ocasiones, la persona que sufre este tipo de maltrato lo concibe como algo normal dentro de la relación además de una confusión al recibir un trato romántico mezclado con actitudes machistas de su pareja.

El presente estudio tiene el objetivo de visibilizar, a través de un Docudrama, las relaciones tóxicas sentimentales entre el hombre y la mujer a partir de una historia real, además de mostrar que con ayuda profesional, cercana y familiar la persona que lo sufre puede salir de esa espiral de dolor, tristeza y depresión en la que las víctimas suelen caer en estas situaciones.

Palabras clave: relaciones tóxicas, violencia de género, depresión, maltrato, docudrama.

2. INTRODUCCIÓN

2.1 Justificación

Elegimos hacer un documental porque ambos somos amantes del cine y creemos que es la forma más fácil y bonita de hacer entender al público un mensaje. Nuestra primera idea, como he dicho, era hacer un documental, pero con el paso del tiempo, según íbamos elaborando el guion y grabando las escenas nos dimos cuenta de que la definición de documental no se adaptaba a nuestro trabajo, ya que aunque la historia estaba basada en hechos reales, parte de los personajes era ficticio y los que no lo eran

tenían pinceladas que no eran reales, pero sí necesarias para trasladar el espectador el mensaje. Por ello fuimos añadiendo elementos dramáticos y cambiamos el orden en el que se sucedieron los hechos. Todos estos parámetros hicieron que finalmente llegáramos a la conclusión de que nuestro proyecto se adaptaba mejor a la definición de Docudrama, es decir, una obra cinematográfica, televisiva o radiofónica que trata con técnicas dramáticas hechos reales propios del género documental (Diccionario de la Real Academia Española).

Por otro lado, elegimos el tema de las relaciones tóxicas de pareja, porque la coautora de este trabajo, Rebeca Lozano, vivió una de estas relaciones. Para ella fue muy complicado darse cuenta de que estaba dentro de este angustioso problema y más aún cuando quiso salir de ello. Su expareja le dejó muchas secuelas psicológicas, entre ellas: baja autoestima, ansiedad, desconfianza hacia los demás, miedo a volver a pasar por algo similar y pérdida de confianza en ella misma. Ahora que ya lo ha superado, encontramos en el docudrama una forma de hacer de terapia de choque, así como de mostrar al mundo lo que es una relación tóxica y, que aquellas personas que han vivido o están viviendo una de estas relaciones, vean que se puede salir de ello y sean capaces de identificar que está dentro de ellas. Por mucho que se quiera a una persona, no se pueden permitir malos tratos, ni físicos, ni psicológicos, ni de ningún tipo y, esto es lo que queríamos transmitir con el Docudrama.

También queríamos mostrar que las relaciones tóxicas cada vez son peores en el sentido de que se empieza insultando o gritando y se acaba privando de su libertad a la otra persona, controlando su vida o, en el peor de los casos, agrediéndola.

2.2. Objetivos

El objetivo general de este Docudrama es visualizar las relaciones tóxicas de pareja a través de una experiencia personal.

A partir de este objetivo podemos señalar varios objetivos específicos:

- Mostrar cómo es una relación tóxica y su desarrollo con sus diferentes etapas.
- Hacer terapia de choque.
- Hacer sentir a aquellas mujeres que están pasando por una situación similar que no están solas.

- Animar a las mujeres que estén pasando por esto a acabar con su relación.
- Denunciar la violencia de género.
- Hacer valer a la mujer.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Contexto

“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.” (Expósito, 2011)

La violencia de género en el hogar constituye una transgresión de los principios recogidos en la Declaración universal de Derechos Humanos. Entre otras cosas, la violencia de género es una violación del derecho a la vida, a la libertad y la seguridad de su persona; del derecho de no ser sometida a tratos crueles, inhumanos o degradantes. Como señala Nieves Rico “la violencia de género es un problema grave, tanto para las mujeres como para lograr la igualdad.” (1996, p.11).

Por otra parte, se ha comenzado a reconocer que la violencia de género constituye una violación del derecho a la identidad, ya que refuerza y reproduce la subordinación de la mujer al hombre” (Rico, 1996). Completando lo que dice Nieves Rico, Francisca Expósito señala que llevar a cabo el poder tiene dos efectos: uno opresivo que es el uso de la violencia para conseguir un fin y otro configurador que redefine las relaciones en una situación de desigualdad. (Expósito, 2011, p. 22).

Como explica Javier Tejedor (2018 – 2019) “existen diferentes tipos de violencia de género: la violencia psicológica, la sexual, la patrimonial y económica, la simbólica, el acoso, la doméstica, la laboral y la mediática” (Tejedor, 2018-2019, p.2). Además, señala Tejedor, que el maltrato psicológico se realiza para controlar al otro, minando su confianza, su autoestima, aumentando su vulnerabilidad para que se vuelva totalmente dependiente del dominador. Existen diversas formas de ejercerlo:

- Abuso emocional: se desvaloriza y menosprecia a la persona, comenzando con sutiles críticas a su modo de pensar, sentir y actuar.
- Abuso verbal: adopta tres formas: la cosificación, la denigración y la amenaza.

- Abuso espacial y social: se refiere a todas las prohibiciones que va estableciendo la persona que agrede a la libertad y el movimiento de interacción.
- Abuso económico: busca conseguir que la víctima dependa económicamente del agresor.

Tejedor expone en su trabajo que, “según datos oficiales sobre la violencia de género publicados por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial:

- Ha habido 2648 casos de violencia de género.
- 1153 mujeres necesitaron protección policial.
- En 52 casos se necesitaron pulseras antimaltrato.
- En Castilla y León, de 2003 a 2007, murieron 48 mujeres por violencia de género.” (Tejedor, 2018-2019, p.2).

Añade el teórico que, en España, se empiezan a dar las primeras respuestas institucionales en 1984, y en ese mismo año el Ministerio de Interior comienza a publicar las primeras relativas a denuncias por malos tratos. “Se ha ido produciendo un permanente goteo de mujeres víctimas mortales (47 mujeres muertas a manos de su pareja o expareja en el año 2018). 670 mujeres muertas por violencia de género en los últimos 10 años.” (Tejedor, 2018-2019, p.3).

El agresor suele contar con antecedentes de relación familiar violenta en su infancia. Generalmente tiene una personalidad patológica: posesivo, celoso, impulsivo, fácilmente irritable y humor alterable. Consume alcohol, muestra frecuencias de depresión, baja autoestima y un rechazo la homosexualidad, según señala Tejedor.

Por su parte, las relaciones tóxicas, como apunta Stefania Fernández (2017), se producen cuando uno de los miembros de la pareja es extremadamente violento con el otro y, este se somete al agresor para escapar de las agresiones y lograr el bienestar. También indica que entre las causas que producen una relación tóxica, las principales son: la baja autoestima, el vínculo de apego y el apego ansioso.

Fernández apoyándose en Rosal-Méndez (2014), sostiene en su trabajo que se pueden establecer cuatro tipos de relaciones tóxicas:

- El patrón agobiante-controlador: en estas parejas el control es el eje central de la relación. Uno de los miembros de la pareja tiene la necesidad de saber los

detalles del estado del otro en todo momento. El otro, por su parte, acepta esto como un “exceso de amor.”

- El encubridor: en este tipo de relación la persona no actúa de acuerdo con aquello que exige, lo cual le provoca una sensación de miedo a recibir lo mismo que da. Justifica este comportamiento a través de la prevención de infidelidades.
- El peleador: en este tipo de relación los dos miembros intercambian actos de violencia de forma recíproca.
- El manipulador: uno de los miembros busca frustrar los planes del otro, minando su autoestima y seguridad.

Finalmente, Fernández señala que la consecuencia directa de las relaciones tóxicas es el feminicidio que se entiende como “que entiende al feminicidio como el acto de asesinar a una mujer por razones de género.” (Fernández, p.11)

2.3.2. Realismo y cine.

Virginia Guarinos (2008) indica que “de todos los medios de comunicación de masas, el cine es el pionero en la absorción y proyección de elementos para la realimentación de la sociedad de la que procede y a la que sirve.” (Guarinos, p.1).

Como señala Quintana (2003), el cine realista no se centra en la búsqueda que restituya una realidad, sino un discurso artístico que genere un diálogo entre las imágenes, el mundo y las relaciones entre el hombre y las cosas. Esto supone que la subjetividad de su existencia contradice la objetividad de su esencia. “Un realismo entendido como actitud ética más que estética” (Quintana, 2003). Este teórico también señala que para abordar el realismo en el cine debemos separar la transparencia de la representación (borrar las huellas del proceso) y la transparencia de lo representado (respeto por la naturaleza del mundo).

“La cámara puede aprehender la realidad, que es ambigua. La realidad que ha servido de referente puede ser mostrada en bruto, en un documental o puede tener los efectos de verdad en el interior de la ficción. En estos casos el realismo no es formal, sino que se convierte en reflejo de una actitud ética frente a la realidad.” (Quintana, 2003)

Miguel Borrás (2013) señala que podemos encontrar dónde está la capacidad del cine para reflejar la realidad en su propia naturaleza. “Representa la realidad mediante una

mirada, un encuadre, un punto de vista desde el cual acceder a los acontecimientos es, por tanto, expresión de una ideología” (Miguel Borrás, 2013).

Esta autora (2019), señala también que, para Zavattini (teórico y cineasta), el arte no se separa de la vida, el arte es de todos y si se anula la separación se convierte en no arte. “El arte para Zavattini es antes que nada una moral, el arte que me permite conocer y amar mejor al prójimo.” (Miguel Borrás, 2019) ¹. Zavattini mantiene que el viejo concepto del documental se transforma rompiendo la separación con la ficción.

“Por su naturaleza ontológica el cine certifica que “eso ha estado allí”, haciéndole portador de una cierta verdad (de ahí su poder sugestivo).” (Miguel Borrás, 2013).

2.3.3. Violencia de género en el cine español.

Según indican Beatriz Ogando y Eduardo Tejera, al ser la violencia de género un fenómeno sociocultural y de expresión universal, el cine comienza a reflejarlo en sus películas, ya sea de modo argumental o de forma implícita.

Un ejemplo paradigmático en el que se muestran las relaciones tóxicas en el mundo contemporáneo es *A tres metros sobre el cielo* (Fernando González Molina, 2010), siendo una de las películas más taquilleras en cuanto a género adolescente se refiere en 2010. Según Álvarez-Hernández, González de Garay-Domínguez y Frutos-Esteban, (2015), aunque en la película está protagonizada por dos chicos y dos chicas, las dos protagonistas femeninas son objeto simbólico y “trofeo” de los varones, y la historia se cuenta desde el punto de vista de ellos. “También se observa que las mujeres se mueven más de un 60% de las escenas en marcos de acción privados y, cuando se mueven en ámbitos públicos, no lo hacen solas sino acompañadas, en la mayoría de ellas por un varón”. (Álvarez, González y Frutos, p.10). El personaje de Babi lleva a cabo todas las peticiones del varón protagonista “H” y –excepto cuando ella consiente perder la virginidad con él y la escena final, en la que éste le da una bofetada y ella corta su relación con él– nunca actúa por propia iniciativa. Babi solo ejecuta las acciones en búsqueda de la aprobación de “H”, que se muestra satisfecho ante cada una de estas acciones. Babi, mencionada anteriormente, es la única protagonista sin. En ningún momento este personaje expresa ningún tipo de intenciones o propósitos, sino que se deja llevar en su relación con el protagonista masculino “H”. “El resto de las

¹ El texto de Mercedes Miguel Borrás, *L'amore in città (1953): seis historias como calendoscopio de la verdad* (2019). No se puede citar con normas APA, ya que es un texto que aún no está publicado.

protagonistas femeninas sí tienen objetivos definidos, si bien no actúan por ellos, sino que los “solicitan” y, sobre todo, los esperan (por ello, el número de protagonistas femeninas con objetivos definidos no se relaciona con el de personajes activos).

En todos los casos mencionados, los personajes hablan sobre el “amor de su vida”, su “amor verdadero”. Es francamente destacable que en 3MSC la creencia de “el alma gemela” se asocia a la virginidad de la protagonista (la cual le dice a “H”, en el momento de perder la virginidad, que quiere que sea “el primero y el último”, el único).” (Álvarez, González y Frutos. P.15.)

En cuanto al grado de intensidad de hipersexualización; él, “H”, aparece en seis escenas sin camiseta, con el torso desnudo. Sin embargo, Babi aparece hipersexualizada en la mayor parte de la película (más de once escenas). “Y es que a la protagonista ya se nos la presenta, en la segunda escena y al tiempo de los créditos, con primeros planos de partes de su cuerpo en ropa interior (Fotograma 3), abundando las escenas en las que sale parcialmente desnuda, en las que un varón (en este caso, “H”) hace referencias a su cuerpo –como “estás muy sexy” (escena 16) o “tienes un culazo espectacular” (escena 26)– o bien en las que aparece vestida de forma sensual, pues va a ser objeto de mirada de un varón (hecho que no ocurre, por ejemplo, cuando queda con su amiga Katina). Así, observamos cómo el interés que despierta el personaje femenino en esta película es su seducción, existiendo por y en función de “H”, obviando cualquier tipo de cualidad moral, humana o intelectual en ella, siendo cosificada para ser vista” (Álvarez, González y Frutos. P. 18).

Otro ejemplo destacable es *Te doy mis ojos* (Icía Bollaín, 2003), pues ganó un Goya a la mejor película, estando dirigida por una mujer. Como señala González (2008), intenta hacer comprender a través de la película la situación de la violencia de Género en España, tanto desde el punto de vista de la mujer como desde el del hombre. Es decir, muestra tanto las sensaciones vividas por las mujeres maltratadas a manos de sus parejas, como los problemas de aquellos hombres que son incapaces de solucionar las discusiones de una forma pacífica y humana.

Esta película muestra las diferentes etapas por las que pasa el hombre y, sobre todo la mujer, cuando intenta de forma desesperada tener una vida normal y una relación de pareja coherente. “Para Pilar la vida con Antonio se está convirtiendo en un calvario que ya le está generando graves traumas y puede incluso llegar a situaciones de peligro

extremo. Para esta mujer el descubrimiento de la vida fuera del hogar, de manera específica su entrada en el mundo del arte le abre los ojos a otra realidad alejada de su sufrimiento. Este estudio propone, de manera general, cómo el arte supone una liberación para la protagonista que le permite desarrollar sus deseos individuales y a la vez alejarse de un marido opresor para poder llevar una vida digna y segura. De manera específica, este análisis expone cómo la utilización del arte en el filme ayuda a la protagonista a abandonar su precaria situación e ilustra de manera reveladora las diferentes dinámicas que están atravesando las vidas de los personajes.” (González del Pozo, 2008).

Cabe destacar también *Solo mía* (Javier Balaguer, 2001), ya que, según señala Galaz (2001), es una película que no solo muestra la violencia de género, sino que también permite a las víctimas reales contar su experiencia. El argumento es el siguiente: “Ángela y Joaquín son una pareja de recién casados. Ella trabaja como secretaria en una agencia de publicidad, donde conoce a Joaquín, un destacado creativo. Se casan, son felices y deciden tener un hijo. Pero poco después Joaquín se vuelve quisquilloso y agresivo. Ángela no lo percibe hasta que un día su marido, más alterado que de costumbre, le pega una bofetada. Ella abandona el hogar conyugal, y Joaquín, muy arrepentido, le suplica que vuelva. Al final la convence.” (Galaz, 2001).

Según indica Galaz, se creó una página web para que las víctimas de maltrato de género pudieran enviar a los guionistas sus experiencias a través de un Chat.

Finalmente, destacamos el cortometraje *El Orden de las Cosas* (José Esteban Alenda, y César Esteban Alenda, 2010), pues como señala Carretero (2014) trata sobre la violencia de género con una interpretación simbólica de la realidad para provocar una reflexión en el espectador, distinta de la que provoca la realidad mostrada tal cual es. El argumento es el siguiente: “Desde el principio, un joven Marcos busca por todos los rincones de la casa su cinturón. Se trata de un cinturón muy especial al que tiene mucho afecto ya que éste ha ido legándose a lo largo de generaciones familiares; pero por mucho que busca en todas las habitaciones no lo encuentra por ningún lado. Pide ayuda a Julia y le reprocha el desorden, pero Julia está metida en la bañera y no responde. Desde la bañera, Julia es testigo de cómo Marquitos va creciendo mientras ayuda a su padre a buscar el cinturón. También ve cómo al volverse adulto, Marquitos decide no seguir buscando el cinturón y tras discutir con Marcos (40) se va de casa para siempre. Gota a gota, el grifo mal cerrado va llenando poco a poco la bañera. El agua de la

bañera ahoga los gritos de sufrimiento y dolor de Julia. Julia recibe la llamada de Marquitos, pero la amenaza de Marcos, al pie de la bañera, de tirar de la cadena del tapón, le hace no contestar al teléfono. Marcos, muy satisfecho, se emociona y la abraza, pero su pequeña victoria dura poco porque el teléfono vuelve a sonar, y esta vez Julia, tras un pequeño forcejeo, reúne valor para coger el teléfono. Marcos se ve obligado a tirar de la cadena del tapón. Y mientras escuchamos a Marquitos al otro lado del teléfono gritando a su madre que se vaya de allí, el nivel del agua descende, revelando el cuerpo lleno de golpes y moretones de Julia, hasta quedar la bañera casi vacía. Llaman al timbre. Son la hermana y el hermano de Marcos junto con sus respectivas parejas. Entre todos ayudan a un avergonzado Marcos a buscar el cinturón y responsabilizan a Julia de todo lo que pasa, por su cabezonería.

El tiempo pasa y las gotas de agua irán cayendo cada vez más deprisa hasta llenar de nuevo la bañera. Ya mayor, Marcos pierde los nervios y bajo la amenaza de volver a tirar del tapón de la bañera, consigue que Julia finalmente saque el cinturón escondido de debajo del agua. Y justo cuando Marcos se hace con el cinturón, una lágrima de Julia se estrella contra la superficie del agua de la bañera, haciéndola rebosar. Julia, por fin, grita como no lo había hecho en toda su vida. El agua de la bañera se desborda como una cascada, inundando rápidamente el baño. Marcos tira del cinturón, pero éste está enganchado al fondo de la bañera. El baño se acaba por inundar, junto con Marcos y Julia.

Una vez bajo el agua, Julia ve una intensa luz al otro lado del techo del baño. Julia intenta que Marcos suelte el cinturón para irse con ella, pero Marcos, joven otra vez, es incapaz de soltarlo. Julia finalmente nada hacia la superficie del agua y se adentra en la luz. Marcos queda en el fondo, aferrado al cinturón.

Julia emerge del agua. Mira en todas direcciones y no ve más que agua. Está en medio del océano y su figura se hace cada vez más pequeña hasta desaparecer en la inmensidad del mar. Imágenes finales de bañeras encalladas en la orilla del mar, y pisadas en la arena que se adentran tierra adentro.” (Carretero, 2014).

3. PROCESO CREATIVO

3.1 Plan de trabajo

3.1.1. Preproducción

05/03/2019

Antes de abordar este Trabajo de Fin de Grado, lo primero que debíamos tener claro es qué queríamos hacer. Después de una intensa lluvia de ideas, decidimos que queríamos continuar el proyecto que comenzamos en el curso 17-18, dentro de la asignatura ‘Guion y Realización Documental’. Este proyecto consistía en un cortometraje de ocho minutos en el que contamos de forma muy breve la historia de la última relación de Rebeca Lozano (participante en la elaboración de este docudrama).

¿Cuál es la peculiaridad de esta historia? Una relación sentimental tóxica. En el cortometraje ya realizado dimos unas pequeñas pinceladas de esa relación, pero dejándolo en la superficie. Esta vez queremos mostrar escenas más duras y reales, aunque ficcionadas, de esa historia.

07/03/2019

Concertamos una cita con nuestra tutora del Trabajo de Fin de Grado (Mercedes Miguel Borrás) para comentarle nuestra idea y para que nos orientara en el desarrollo del proceso. Una de las recomendaciones que nos dio fue que definiéramos claramente qué queríamos hacer: un documental o un docudrama. Aunque nuestra idea original era la realización de un documental, acabó convirtiéndose en un docudrama.

15/03/2019

El siguiente paso que dar una vez elegido qué queríamos hacer ha consistido en pensar cómo planificar el proceso creativo (preproducción, producción y posproducción).

Lo primero ha sido definir el tema del docudrama junto a la sinopsis, además del argumento y la estructura narrativa. Dentro de la estructura hemos definido física y psicológicamente a los personajes principales y secundarios de esta historia.

Una de nuestras intenciones era agregarle un “añadido” al anterior proyecto que empezamos, por lo que lo primero que pensamos fue en introducir más personajes. Hemos pasado de mostrar exclusivamente imágenes en las que solo aparecía Rebeca, a meter hasta tres personajes, con nombres ficticios para evitar problemas, además de ella: Su expareja, una amiga de Rebeca y un chico al que va a conocer durante el trascurso de la historia.

18/03/2019

Una vez definido el tema, la sinopsis, el argumento y la estructura dramática, comenzamos a pensar en el guion (ver apéndice) en el que detallaremos las acciones y el texto, además de la música, iluminación, imagen, etc.

22/03/2019

La primera dificultad que nos ha surgido en la realización de nuestro trabajo de fin de grado es compaginar esta tarea con el último curso del Grado. El tener que completar y entregar trabajos extensos de diferentes asignaturas, además de asistir a las clases y a las prácticas nos está retrasando.

El no poder emplear todos los sentidos en el docudrama hace que surja en nosotros un sentimiento de frustración importante.

24/03/2019

Una vez concienciados de que este “contratiempo” va a ser la tónica de estos meses hemos comenzado a elaborar las primeras secuencias del guion literario. Hemos pensado en mostrar escenarios que fueron importantes en el trascurso de la trama. Sobre todo, la casa de Rebeca, en la que se desarrollaron gran parte de esos actos de toxicidad y maltrato psicológico de parte de su expareja hacia ella.

Por ello, no podíamos empezar a contar esta historia sin mostrar lo primero el salón de su casa. En ese salón Rebeca sufrió un episodio realmente traumático.

Nuestra intención ha sido dividir la historia en tres partes: presente, pasado (flashbacks) y “fuera de cámaras”.

25/03/2019

Elaboración de las secuencias 2 y 3.

Después de dejar un espacio en blanco en el que irán los créditos iniciales, comenzamos a contar la historia de Rebeca. En un plano general, ella aparecerá sentada en un sofá azul junto una mesilla baja justo a sus pies. Además, en la parte izquierda del encuadre se puede apreciar parte de otro sillón azul. Este tipo de plano se repetirá a lo largo del cortometraje para narrar las escenas del presente.

En la secuencia 3 vamos a introducir por primera vez a Carlos, su expareja, siempre en el pasado en forma de flashbacks. A lo largo del corto observaremos cómo su personaje va evolucionando y adquiriendo rasgos de una personalidad de maltratador psicológico.

27/03/2019

Elaboración de las secuencias 4 y 5.

La secuencia 4 vuelve a ser ese plano general del salón en el que Rebeca continúa contando su historia ya en el presente.

En la secuencia 5 todo es idílico para Rebeca y Carlos. Son los mejores momentos de su relación. Disfrutan de la ilusión del principio y parece que entre ellos ya se ha creado un vínculo sentimental realmente fuerte, algo que a la larga va a ser un hándicap importante para Rebeca.

29/03/2019

Elaboración de las secuencias 6, 7 y 8.

Rebeca continúa hablando de la historia de su relación. En este punto de la historia, ella comienza a describir a Carlos como un dictador. La etapa de felicidad entre ellos empieza a debilitarse a causa de su actitud, sin embargo, ella sigue ciega de amor.

Esto se refleja en la secuencia 7, en la que Rebeca está hablando con su amiga Raquel y él se piensa que lo está haciendo con otro chico, por lo que despierta en él una actitud de celos infundados. Ella se siente arrinconada.

03/04/2019

Elaboración de las secuencias 9 y 10.

Comienza la fase de creación de las secuencias en las que Rebeca da un giro de 180° a su vida. Deja su pueblo para irse a estudiar el Grado de Periodismo en la Universidad de Valladolid.

Es un momento delicado a la hora de construir el personaje de Rebeca en esta fase, ya que tiene que abandonar su personalidad sumisa y dependiente de un hombre para hacerse valer por ella misma sin la supuesta protección de su pareja, que en vez de ayudarle le estaba hundiendo más.

La primera de las secuencias escritas en esta fase se va a desarrollar en el pueblo de Rebeca. Será la última en este lugar. A partir de aquí, las siguientes ya se desarrollarán en Valladolid y en su nueva casa. De momento, el personaje de Carlos no va a aparecer. Al menos no de forma protagonista.

El objetivo es introducir nuevas localizaciones para hacer más dinámico visualmente el documental.

05/04/2019

Elaboración de las secuencias 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

Rebeca ya ha llegado a Valladolid. Ahora el objetivo es recrear sus primeros pasos por la ciudad, además de empezar las primeras relaciones de amistad.

Aquí entrará en juego un factor clave y es la aparición de Alejandro en la vida de Rebeca.

Empiezan a surgir los primeros problemas ya que nos está resultando complicado condensar una historia con muchos detalles en un documental tan corto. Comienza el proceso de excluir partes del guion susceptibles de poder ser eliminadas y que no aportan demasiada información y contenido al documental.

07/04/2019

Elaboración de las escenas 18, 19, 20, 21 y 22.

Tenemos la sensación de que el documental está empezando a alargarse demasiado, pero tampoco estamos dispuestos a eliminar partes porque sí. Estamos eliminando aquello que de verdad no aporta al devenir de los hechos.

En estas secuencias describimos una de las partes más importantes del documental: el maltrato. De entrada, es difícil plasmar en palabras unos hechos que afectaron de forma muy negativa a la vida de Rebeca. Intentamos recrearlo lo más fiel posible.

08/04/2019

Elaboración de las escenas 23, 24, 25, 26 y 27.

Aquí acaba el escrito de las secuencias susceptibles de grabación. En esta última fase se ha contado la etapa final de la relación entre Rebeca y Carlos y cómo fue de importante la ayuda de Alejandro para salir de esa relación tóxica.

A partir de aquí queda revisar el borrador del guion para eliminar partes que no aporten en exceso y corregir las escenas que sean necesarias para dotar de más sentido al documental.

Tanto la estructura narrativa como el guion literario se han mandado a nuestra tutora del Trabajo de Fin de Grado para que lo revise y nos comente los fallos del borrador del guion.

11/04/2019

Recibimos las correcciones tanto de la estructura narrativa como del guion literario. Observamos que el primer borrador está bastante encaminado a la idea que tenemos en mente, aunque hay que corregir varios aspectos importantes.

En primer lugar, el tema. De entrada, solamente habíamos redactado el argumento creyendo que en eso consistía la estructura narrativa. Pero no es así.

Dentro del tema hay que añadir también el planteamiento, clímax, desenlace y final.

Respecto al guion en sí, hay que corregir aspectos técnicos como el “Voz off”, que lo habíamos redactado de forma errónea. Además, hay que describir de forma más extensa las acciones que se están desarrollando y modificar expresiones en los diálogos.

15/04/2019

Comenzamos a corregir el guion de acuerdo con las pautas recibidas. Hemos decidido empezar por el guion porque tenemos más reciente la idea de lo que queremos expresar posteriormente a través de la filmación de las imágenes.

Es difícil corregir sobre algo que ya teníamos bastante asentado en nuestra mente, pero necesario para dotar al guion de la suficiente calidad.

También hemos decidido cambiar a la actriz protagonista debido a que la incorporación de nuevas escenas requiere de unas dotes interpretativas que pensamos que la anterior actriz no iba a tener.

17/04/2019

Corrección de las escenas 1, 2, 3, 4 y 5.

Hemos añadido más detalles en la descripción de la acción sobre todo en referencia a la luz, los sonidos, las sensaciones, etc.

Ahora hay música de fondo en alguna de las secuencias para que la acción no quede demasiado monótona y tediosa.

18/04/2019

Corrección de las escenas 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Respecto al primer borrador, hemos ampliado los elementos de la “Imagen” y del “Sonido”. Ahora la descripción está más completa que al principio.

La intención es jugar más con los sonidos, la música y la luz para transmitir más sensaciones al espectador cuando realicen el visionado del documental.

Sin embargo, creemos que podría estar mucho más completo. El problema es que el proceso de volcar la idea que tenemos en la cabeza al papel es muy complejo. Estamos seguros de que una vez que empecemos a grabar, se parecerá mucho más a lo que queremos hacer.

19/04/2019

Corrección de las escenas 12, 13, 14, 15 y 16.

Las acciones ahora están mucho mejor descritas. Por poner un ejemplo, la secuencia 15, en la que Rebeca y Carlos discuten por teléfono, antes apenas existían acciones para un diálogo tan largo. Sin embargo, ahora la protagonista se mueve por el espacio (habitación) en función de lo que está sintiendo en la conversación. Es decir, lo estático desaparece.

La secuencia 15 será la que tenga el diálogo más largo de todo el documental, por eso era importante introducir dinamismo, algo que antes no existía, para que no quedara demasiado larga y pesada

Además, la música va a ser importante para determinadas escenas. Varias escenas que antes no tenían música, ahora sí la van a tener. Va a jugar un papel determinante en el desarrollo de las acciones de Rebeca para que el espectador empatice con la situación que está viviendo.

20/04/2019

Corrección de las escenas 17, 18, 19, 20 y 21.

Llega uno de los momentos más importantes del documental. Podría considerarse el clímax de la historia. Se trata de la secuencia 18. Aquí se va a producir la primera agresión que sufre Rebeca a manos de Carlos. Existía una dificultad y es que nos ha resultado difícil narrar esta escena por una parte porque no queríamos que fuera demasiado explícita y segundo por el mal trago que va a tener que pasar Rebeca al recrear los hechos.

Aun así, hemos introducido acciones suficientemente realistas para mostrar el drama que sufrió la protagonista. El siguiente problema llegará cuando toque rodar la escena. Tampoco queremos que quede demasiado sobreactuado y crear una caricatura de ello.

Otra secuencia importante en el devenir de la historia llega en la 20, cuando Rebeca le pide a Carlos que se vaya del piso y de su vida ante el maltrato que estaba sufriendo. La escena de la ventana, en la que Rebeca observa como Carlos se va con sus maletas, es clave para mostrar ese dolor y el distanciamiento entre ambos.

Cada vez estamos mostrando más dinamismo en la historia gracias a los collages. El alternar diferentes escenas en una misma secuencia mostrando diferentes escenarios y estados de ánimo le va a dotar de mucho movimiento al documental.

21/04/2019

Corrección de las escenas 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Hemos concluido el proceso de la primera corrección del borrador del guion. Respecto a la primera versión, esta nueva cuenta con una secuencia más que creemos que puede ser interesante visualmente.

También hemos creado más complicidad en la secuencia 26, la más cercana entre Rebeca y Alejandro para mostrar esa similitud, y a la vez contraposición, con la relación anterior.

Esa contraposición también la hemos creado respecto a la secuencia en la que se produce la agresión a Rebeca y la secuencia final en la que ella consigue la libertad y escapa de esa cárcel.

El siguiente paso es corregir la estructura narrativa y añadir el tema /sinopsis para volverlo a enviar a nuestra tutora y empezar a grabar cuanto antes.

22/04/2019

Empezamos a corregir la estructura narrativa, erróneamente elaborada en la primera versión. Hemos separado el documento en tres partes: Tema/sinopsis, argumento y estructura.

El primer paso es ordenar el contenido. Lo que habíamos puesto en “estructura”, lo pasamos a “argumento”, que es donde realmente corresponde. Lo siguiente es modificar todas las formas verbales. En un primer momento habíamos contado el argumento utilizando el pasado. Sin embargo, lo correcto era ponerlas en presente. Un dato que desconocíamos.

Una vez hecho esto, hemos añadido el tema del documental y ya en la parte de estructura, el planteamiento con la descripción de la personalidad de los personajes principales y los secundarios, además del conflicto, tono y género.

La parte que nos ha costado más acotar ha sido la del clímax, desenlace y final, ya que es difícil delimitar qué es cada cosa.

Le enviamos a nuestra tutora tanto el guion literario como la estructura narrativa para que proceda a realizar las pertinentes correcciones.

25/04/2019

Reunión con nuestra tutora del Trabajo de Fin de Grado.

En esta cita hemos repasado los elementos que debemos corregir tanto del guion como de la estructura narrativa.

Respecto a la estructura narrativa, en su conjunto estaba bastante bien resulta. Sin embargo, hay que corregir algún aspecto como incluir el *dramatispersonae* de cada uno de los personajes. En un principio solo habíamos descrito la personalidad de cada uno de ellos, pero ahora tenemos que incluir también una pequeña descripción física además de concretar el desarrollo de sus acciones según lo contado en el guion. Es decir, la necesidad dramática de cada uno; los objetivos y obstáculos de los personajes.

También tenemos que cambiar el tono y el género. En nuestro caso sería tono dramático y el género es drama.

El segundo acto también requiere que le demos una vuelta y ampliar algo más la descripción que hemos hecho de él en la estructura narrativa.

Refiriéndonos al guion, es importante que marquemos más claramente el presente y pasado. Por ejemplo, cuando nos refiramos al pasado, tenemos que poner que se trata de un flashback.

Además, también sería interesante incluir un elemento temporal de continuidad a lo largo de todo el cortometraje, no tan evidente como por ejemplo un reloj, pero algo similar que muestre que ha pasado el tiempo.

También tenemos que describir con más profundidad algunos de los espacios como la cafetería en la que se encuentran Rebeca y Carlos por primera vez, la habitación de Rebeca en Valladolid, el salón de la casa de Carlos o la calle en la que Rebeca y Raquel pasean juntas.

Algo de lo que no nos dimos cuenta fue hacer coincidir la acción con el diálogo. Pero bueno, esto entraría en aspectos a mejorar de la maquetación del guion.

Ya hemos reservado el préstamo del material que vamos a necesitar para empezar a rodar. Si todo sale según lo previsto y el tiempo acompaña, este fin de semana comenzaría el rodaje de nuestro cortometraje.

3.1.2. Producción

26/04/2019

Recogida del material en el departamento de audiovisuales de la Universidad de Valladolid.

Para la grabación del documental vamos a usar una Canon EOS 1300D, además de un trípode y un micro de pértiga para aumentar la calidad del sonido.

27/04/2019

Rodaje de las secuencias 1, 2, 4, 6, 10 y 27.

El primer problema con el que nos hemos encontrado tiene que ver con el sonido. El equipo prestado no es compatible con la cámara que estamos utilizando, por lo que tenemos que grabar el sonido con el propio micrófono de la Canon.

Hemos tenido la suerte de que el tiempo nos ha acompañado y había una luz perfecta para las escenas que queríamos grabar hoy. Las secuencias de hoy las hemos rodado todas en interiores, por lo que necesitábamos una luz natural potente para conseguir la imagen que queremos mostrar.

Sin embargo, el tener solamente una cámara retrasa la grabación de los planos. Es mucho más complicado tener que ir parando cada poco tiempo para grabar desde diferentes ángulos. Sobre todo, porque somos amateurs.

El texto de cada secuencia ha sido muy sencillo grabarlo. No nos ha surgido ninguna complicación. En algún momento, la acción propuesta en el guion no nos ha coincidido con el propio texto, por lo que nos va a tocar repetir algunas de las escenas que ya habíamos grabado.

28/04/2019

Rodaje completo de las secuencias 8 y 19, rodaje solamente de las acciones de la secuencia 23 y corrección de las acciones de las secuencias 6 y 10.

En este día de grabación, y de acuerdo con lo rodado el día anterior, decidimos corregir las acciones de las secuencias 6 y 10 ya que nos faltaba añadir acciones del guion para completar las escenas. En este caso, añadimos la acción de Rebeca y el cigarro tan característico en ella.

Además, y para adelantar trabajo, hemos rodado las acciones de la secuencia 23, en la que entra en juego las redes sociales. Se trata del momento en el que Carlos desaparece totalmente de la vida de Rebeca.

Para finalizar el día de grabación hemos rodado las secuencias 8 y 19 para aprovechar el salón y acabar con todas las secuencias en este espacio ya que este fin de semana el tiempo ha sido el idóneo para conseguir la luz que queríamos.

11/05/2019

Rodaje de las secuencias 13, 24, exteriores y creación de nuevas secuencias.

Después de un parón de 13 días a causa de exámenes y entregas inmediatas de trabajos, retomamos la grabación del cortometraje. Primer momento en el que salimos del espacio del salón para grabar en exteriores.

Nuestra primera parada es la estación de tren de Valladolid. Aquí vamos a representar la llegada de Rebeca a la ciudad y comienzo de su nueva vida, además de la entrada a su piso. Recogimos bastantes imágenes en la estación para luego tener material suficiente para seleccionar y no quedarnos cortos. Somos conscientes de que muchas de estas imágenes las tendremos que desechar en el montaje final. Aprovechamos la llegada de pasajeros a Valladolid para darle más ambiente y acción a la secuencia. De camino a su casa, grabamos escenas que muestran parte del trayecto desde la estación al nuevo piso.

En el transcurso de la grabación de la secuencia 24, en la que Rebeca se encuentra tumbada en su cama después de haber ingerido pastillas y alcohol para mitigar el dolor psicológico que le ha causado la salida de Carlos de su vida, se nos ocurrió que podíamos añadir más escenas dentro de la secuencia. En este caso, Rebeca entra en la ducha para intentar relajarse con el agua, aunque en realidad es para que sus lágrimas no se vean. Se ve cómo el agua corre el rímel de sus pestañas. Una vez acabada la ducha, se pone un albornoz y se sienta encima de la cama. Empieza a quitarse los restos que quedan del rímel corrido y las pocas lágrimas que le quedan ya en el rostro.

En el montaje final, lo editaremos de tal manera que parezca un flashback dentro del propio flashback. Es decir, primero aparecerá un plano del alcohol, pastillas y tabaco encima de la mesilla y, después, a Rebeca dormida y tapada con su manta de colores. Después de esto, comenzará a mostrarse el origen de ese estado y no es otro que el momento en el que ella observa una pastilla que le va a hacer acabar con su ansiedad y poder dormir mientras bebe un vaso de ron a palo seco.

También, se nos ocurrió mostrar un momento en el que Rebeca experimenta un ataque fuerte de ansiedad que le hace hasta vomitar. La grabación fue un poco accidentada porque el cámara tenía que ir grabando mientras andaba hacia atrás y hubo algún que otro traspie con las paredes. Para que no fuera demasiado explícito el momento del vómito, justo cuando Rebeca entra en el baño y empieza a arrodillarse en la taza para

vomitara, cerramos la puerta del baño mediante un sistema que inventamos de atar al cámara una cuerda al mango de la puerta y empujar hacia él para que se cierre y que no se enfocaran las manos empujando la puerta. No sé si lo incluiremos en el montaje final debido a la poca luz que había en el pasillo y la velocidad de la escena.

Otra de las nuevas secuencias que aparecerán en el cortometraje es la de que Rebeca recibe una cita médica del psicólogo. Aquí, la protagonista baja desde su casa hasta los buzones en el portal para comprobar el correo y ve que le ha llegado una cita del médico por el mal estado de salud mental en el que se encuentra. En estas escenas hemos querido jugar con la luz y utilizar planos en los que resaltara el contraluz para mostrar esa oscuridad en la que se encuentra inmersa contrapuesto con la luz del exterior que está tan cerca pero que no consigue llegar a ella. Aquí hemos querido que Rebeca mostrara angustia y nervios al leer la carta para dotar a la escena de más dramatismo.

Para acabar la jornada de rodaje, esperamos hasta la caída del sol para grabar imágenes recurso de exteriores para introducir en forma de transición entre las secuencias. En este caso, la playa de las Moreras y el río Esgueva son los protagonistas. Fue impresionante observar la amplia gama de colores que se crearon a esa hora. Sin embargo, una vez visualizados los clips en el ordenador observamos que la imagen estaba un poco quemada. No sé si las incluiremos en el montaje final o esperaremos a grabar otras en las que la calidad de la fotografía aumente.

12/05/2019

Continuamos con la nueva escena que vamos a introducir en la historia en la que Rebeca recoge una carta del buzón en la que se le notifica que tiene una cita médica con el psicólogo. Si en la anterior jornada de grabación ella leía la citación, en el día de hoy hemos filmado el momento en el que acude al hospital y la entrada en el mismo. Por problemas legales, solamente hemos podido grabar el exterior pero, aun así, creemos que se entiende la intención.

Siguiendo con los flashbacks, también hemos rodado el momento en el que Rebeca ya ha acabado del psicólogo y va a dar un paseo pensando en todo lo que han hablado en la cita. La intención era darle un toque melancólico y pensativo a la situación que está viviendo.

Para acabar la jornada matutina, nos hemos trasladado hasta el río Esgueva a su paso por el Paseo del Cauce para grabar la escena de verano en la que Rebeca lo acaba de dejar con Carlos la primera vez y se siente liberada. Ella pasea por el margen del río despreocupada y disfrutando del momento. Todo esto pertenecería a la secuencia 21.

A la vez, seguimos recogiendo imágenes recurso y exteriores para usar en las transiciones entre secuencias.

Por la tarde, rodamos la mitad de la secuencia final (28) en la que Rebeca se encuentra tumbada en la cama de su habitación. Aprovechamos el momento exacto en el que entran los rayos de luz suficiente para jugar con ellos, con el cuerpo de la protagonista y las ondulaciones del humo del cigarrillo que está fumando en ese momento.

13/05/2019

Rodaje de las acciones de la secuencia 12, secuencia 15 al completo, las acciones de la secuencia 20, las acciones de Carlos de la secuencia 21 y las acciones de Rebeca y Carlos de la secuencia 22.

En esta jornada hemos introducido el personaje de Carlos, interpretado por David Muñoz. De entrada, teníamos un poco de incertidumbre por saber cómo iba a resultar al saber que nunca había interpretado ningún papel. Finalmente, el resultado fue bastante satisfactorio. Sin embargo, les costó introducirse en el papel a ambos ya que era la primera vez que grababan juntos. Tuvimos que realizar muchas tomas para grabar esta escena.

Aquí empiezan las secuencias en la que aparece el brazo dictatorial de la pareja de Rebeca y cómo ella no es capaz de cortar con esa situación debido al ciego enamoramiento que siente por él. Las conversaciones telefónicas son las protagonistas de esta jornada de rodaje ya que en esta altura de la historia Carlos y Rebeca se encuentran separados físicamente cada uno en una ciudad.

Después de las secuencias del maltrato, introduciremos la secuencia en la que Rebeca echa a Carlos de su casa porque no puede más con la situación. Hay que tener en cuenta que nuestros dos protagonistas de la historia no son actores profesionales, aunque creemos que está quedando bastante realista y natural.

Las últimas escenas que hemos grabado por la tarde fueron dos momentos del presente de Rebeca que nos faltaban para introducir las acciones y la voz en off de ambas secuencias compartidas con Carlos. La primera se corresponde con la secuencia 15, en la que ambos mantienen una conversación telefónica y en la que acaban discutiendo. La otra secuencia ha sido la 20, en la que Rebeca corta la relación con Carlos y le dice que se vaya de su casa.

Para acabar, hemos rodado la escena en la que Rebeca hace las maletas para viajar a Valladolid y empezar a estudiar Periodismo en la ciudad. Hemos utilizado la habitación de una compañera de piso de Rebeca simulando que es la habitación de su pueblo por la imposibilidad física y económicamente de viajar a dicho lugar para grabar una escena tan corta.

14/05/2019

Rodaje de las acciones de las secuencias 14 y 25.

Primera aparición del personaje de Alejandro, interpretado por David Vicente, y primera toma de contacto entre Rebeca y Alejandro. Es la primera vez que se conocen por lo que todavía existe poca confianza entre ellos, pero se nota que podría existir buen feeling entre ellos.

A pesar de que es la primera vez que se ven, hemos querido mostrar que podría nacer algo bonito entre ellos ya que han conectado desde el primer momento.

También hemos contado con la ayuda de varios compañeros de clase para que hicieran de figuración y darle más sentido a la escena. Eso sí, no estamos seguros si hemos grabado los suficientes planos porque, a pesar de la programación previa al rodaje, luego van surgiendo complicaciones en función del espacio, luz, etc.

Además, hemos grabado el primer momento de Rebeca en la universidad y su llegada a la fachada de esta. Tuvimos suerte ya que se levantó una pequeña tormenta de polen alrededor de nosotros y en cámara da un efecto realmente interesante con el que jugaremos seguramente en el montaje final.

Por último, comenzamos con la edición de algún clip de vídeo, sobre todo para probar efectos de flashback para diferenciar esos momentos de los del presente.

16/05/2019

Aprovechando que el tiempo no nos acompañaba para rodar las escenas que teníamos previstas para hoy, pensamos en crear una nueva secuencia en la que se intercalaran imágenes de una Rebeca liberada de esa relación tóxica e imágenes de Rebeca bajo la ducha destrozada y atrapada en su prisión personal.

Las imágenes de Rebeca liberada las hemos grabado en el parque Ribera de Castilla (Valladolid) ya que en esta zona está concentrada una gran cantidad de polen. Entonces, cuando hace aire, se levanta una pequeña tormenta de polen que a la cámara crea un efecto interesante.

En el montaje final vamos a utilizar imágenes de duración muy corta en ambos escenarios y situaciones mezcladas con una música impactante para que se vea la diferencia entre ambos estados de ánimo.

18/05/2019

Rodaje de una de las acciones de la secuencia 21 y exteriores.

La secuencia 21 sitúa la acción en el verano. Justo unas semanas después de producirse la ruptura entre Rebeca y Carlos. Lo que queremos mostrar es el contraste entre una Rebeca despreocupada y un Carlos pendiente de todos los movimientos que ella va dando.

De ahí que las escenas que componen la secuencia sean paseos de Rebeca por el río o bailando en una discoteca. Esta última es la que grabamos en la noche del sábado en el bar-discoteca Grisú aprovechando el juego de luces que utiliza el establecimiento. Simplemente se van a mostrar pequeñas pinceladas de esa liberación en forma de baile.

Además, a las 5 de la mañana pusimos el despertador para viajar hasta la parte más alta del cerro de las contiendas y poder grabar el amanecer y, así, utilizar ese exterior de transición entre secuencias. La verdad es que fue un poco duro. Ya no solo por haber tenido que madrugar bastante, sino por el ascenso con todo el equipo hasta arriba.

Grabamos un número considerable de escenas para tener de repuesto y elegir las que mejor calidad tengan.

19/05/2019

Rodaje de la secuencia 26 y voz en off.

A las 10:00 horas quedamos con David Vicente para grabar sus últimas escenas. Para esta ocasión utilizamos dos escenarios distintos: el parque próximo a la facultad de Filosofía y Letras y la playa de las Moreras.

Ha sido un verdadero lujo grabar con David por su alta implicación y por el resultado de sus escenas, que han sido realmente de calidad.

En esta secuencia hemos querido mostrar la liberación completa de Rebeca y su resurgir gracias a la ayuda de Alejandro. El objetivo ha sido mostrar esa felicidad en sus acciones y en sus rostros.

A las 17:00 comenzamos la grabación de toda la voz en off narrada por Rebeca. Para ello utilizamos un micrófono profesional de recogida de voz. Fue un proceso largo porque costó encontrar el tono y ritmo adecuados. Sin embargo, y después de alrededor de cuatro horas de grabación, el resultado ha sido gratificante, a pesar de repetir una y otra vez cada toma. Aquí hemos querido mostrar el dolor de Rebeca a lo largo de la historia y vuelta a la felicidad para concluir su voz en off.

24/05/2019

Rodaje de las acciones de las secuencias 5, 17, 20, 21 y 22.

La primera decisión dura e importante que hemos tenido que tomar ha sido la sustitución de David Muñoz por Francisco Rodríguez para interpretar el personaje de Carlos. La realidad es que la primera descripción de la personalidad que hicimos de Carlos no coincidía con la interpretación de David ni tampoco se acercaba a la verdadera personalidad de la persona en la que nos estamos basando para mostrar a Carlos

Por tanto, nos ha tocado buscar a otra persona que consiguiera sacar la fuerza e intensidad con la que creamos a Carlos en un principio. Para ello, hemos contado con la ayuda de Francisco, quien ha dado un giro radical al personaje. Ahora sí que se asemeja más a la realidad, por lo que hemos podido trabajar sin ningún tipo de problema.

La primera escena que hemos rodado con Francisco ha sido la 22, en la que después de haber pasado el verano, Rebeca y Carlos se vuelven a reunir y ella decide darle una segunda oportunidad. Pero al final fue ficticio, porque no duró demasiado. Se nota que hay muchísima distancia y frialdad entre ellos. Un gran plus que nos está dando Francisco es que su rostro muestra exactamente lo que queríamos mostrar y lo que fue en la realidad, es decir, una actitud dictatorial y dominante.

El espacio que hemos utilizado para grabar las escenas con Francisco son las mismas que habíamos elegido cuando David iba a interpretar a Carlos en un primer momento. En este caso, una plaza en la Calle del Porvenir en la que hay bastantes grafitis.

Aprovechando esa localización, grabamos dos acciones de la secuencia 21 en la que Carlos llama a amigos y conocidos para que le informen de todo lo que está haciendo Rebeca en su ausencia. Hay que recordar que en este momento su relación estaba rota. Ella está disfrutando del verano mientras que él muestra una actitud celosa y obsesiva por él intentado averiguar qué hace y con quién está. Creemos que esa actitud se refleja completamente en las acciones de Francisco ya que así fue cómo sucedió en la realidad.

La verdad es que a la vez que grabábamos, visualizábamos las escenas rodadas y nos estaban gustando bastante, por lo que aprovechamos el momento y seguimos rodando más secuencias. Era el turno de la 20, en la que Rebeca le pide a Carlos que se vaya de casa. Esta vez sí que hemos conseguido captar el sentimiento de frustración de Carlos al verse derrotado y un hilo de esperanza en Rebeca al haber sido capaz de tomar esta decisión.

La escena que viene a continuación es cuando Rebeca observa a Carlos marcharse de su casa. Esta vez hemos rodado la escena desde diferentes planos, cosa que no hicimos la vez que grabamos con David, por lo que creemos que hemos conseguido más realismo y más calidad visual en la escena.

Después de grabar estas 3 secuencias, pasamos a la 5 y, para ello, nos trasladamos hasta la Plaza Zorrilla aprovechando el buen ambiente que había gracias al Teatro y Artes de Calle de Valladolid (TAC). Queríamos que fuera una de las escenas más bonitas, sentimentalmente hablando, de todo el documental. El resultado fue muy gratificante porque conseguimos que se creara una gran complicidad entre los dos personajes a pesar de rodar por primera vez juntos.

Para acabar la jornada, intentamos grabar la acción del dormitorio de la secuencia 17. Otra vez, conseguimos crear un clima de mucha complicidad entre ellos que se tradujo en una escena de dos personas enamoradas que se conocen de toda la vida. El cambio de actor nos ha venido realmente bien para continuar con el corto y conseguir la intención que queremos mostrar.

25/05/2019

Rodaje de las secuencias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 19, 20, 23 y 27, además de las acciones de la 3, 15 y 16.

Como explicamos anteriormente, al grabar todas las escenas del presente en varios días, se notaba que la luz era diferente y aunque editáramos la imagen se iba a notar. Por tanto, decidimos invertir la mañana del sábado para grabar de un tirón todas estas secuencias.

Teníamos un punto a favor y es que al haberlas rodado ya estaban practicadas, por lo que costó muchísimo menos. Eso sí, cambiamos la disposición de la escena. Antes, Rebeca estaba sentada en un sillón azul y se veía parte de otro sillón y una mesa de madera. Esta vez decidimos colocar una silla enfrente de la ventana para aprovechar el máximo de luz y grabar su discurso mediante un plano medio corto.

Por la tarde volvimos a rodar con Francisco. La secuencia 3 fue la más sencilla que grabamos hoy porque simplemente tuvimos que representar el momento en el que Carlos y Rebeca se conocen en la terraza de un bar e intercambian miradas de complicidad. El bar se llama El Paisa, enfrente de la Plaza de la Danza, y no nos puso ningún impedimento en grabar allí.

La secuencia 15 fue algo más complicada ya que tenía bastante texto. Esta vez hicimos que fuera una conversación real de teléfono para que Francisco se metiera más en el papel y, así, los tiempos quedaran ajustados. Rebeca se encontraba en otra estancia de la casa hablando por teléfono con él.

La última secuencia que grabamos hoy ha sido cuando Carlos llega a casa de Rebeca por sorpresa para vivir con ella. Sin embargo, no estamos del todo satisfechos con la

escena. Pensamos que queda un poco forzado y no natural, por lo que nos tocará volver a repetirla otro día.

26/05/2019

Rodaje de la secuencia 18.

Sin duda, esta jornada de grabación ha sido la más difícil de todas. No por la parte técnica, sino por el hecho de revivir esa situación tan dolorosa. Interpretativamente, salió como debía salir. No se podía exigir más ya que habría quedado demasiado forzado. Además, pensamos que esta escena será un punto de inflexión en el cortometraje debido a la dureza y lo que significó para Rebeca el día que lo vivió.

Esperamos a que se hiciera de noche, porque así lo planteamos en el guion y así ocurrió en la realidad, y grabamos desde diferentes puntos de vista. Seguramente nos toque descartar alguno de ellos ya que creemos que es necesario destacar el rostro de ambos en el momento del suceso, por lo que solo utilizaremos esos planos.

27/05/2019

Rodaje de la secuencia 7.

En esta jornada hemos aprovechado para grabar la primera de las escenas que se desarrollan en la casa del pueblo de Rebeca, espacio que aparece justo antes de mudarse a Valladolid para estudiar una carrera universitaria.

Ya desde este momento, hemos querido mostrar a un Carlos dictatorial y celoso de las amistades de Rebeca. Desde aquí comienza el calvario de su relación y como ella se va apagando poco a poco.

La intención ha sido captar la expresión del rostro de Rebeca, algo que nos va a ir dando pistas de cómo se siente ella. Hay que tener en cuenta que esta secuencia es de las primeras y ya se encuentra en una situación un poco insostenible.

28/05/2019

Rodaje de una de las acciones de la secuencia 17 y de la 28.

Hoy, hemos acabado de rodar las escenas felices que comparten Carlos y Rebeca. En este caso, se trataba del momento en el que ambos están lavándose los dientes en el cuarto de baño y empiezan a hacer bromas y reírse. La verdad es que sí que hemos conseguido mostrar esa alegría que compartieron en ese momento de la relación para luego ponerlo en contraste con la terrible secuencia 18 en la que están a punto de llegar a las manos.

Además, grabamos el último momento del docudrama en el que Rebeca ya se ha liberado del todo y se encuentra en la playa. Sin embargo, y debido a un error de racord, tenemos que repetir la escena, porque en el fondo se ve a Francisco, la persona que interpreta a Carlos, por lo que no sería creíble. La verdad es que la escena había quedado realmente preciosa debido a la posición del sol en ese momento. Esperamos conseguir el mismo efecto la próxima vez que grabemos esa escena.

29/05/2019

Rodaje de las secuencias 9 y 11.

Para estas escenas hemos introducido el personaje de Raquel, interpretado por Cristina Fernández. Cristina es actriz de teatro, por lo que ha sido muy fácil trabajar con ella.

El único problema que hemos tenido ha sido la localización. Utilizamos una pequeña calle cerca de la Plaza de Vadillos. Sin embargo, ese día hubo bastante afluencia de coches, por lo que el ruido fue muy molesto y tuvimos que repetir muchas veces las escenas porque el micro de la cámara recogía todo el sonido.

Además, para la secuencia 11 utilizamos la casa de una amiga nuestra para simular la casa de Rebeca de su pueblo antes de mudarse a Valladolid. La actuación de Rebeca y Francisco fue realmente creíble y se muestra bastante tanto el enfado de él como el dolor de ella.

3.1.3. Posproducción

10/06/2019

Tuvimos que hacer un parón de una semana para preparar exámenes, pero después de volver a visionar los casi 600 clips de vídeo que recopilamos durante el rodaje, comienza el momento de montarlos.

Empezamos por orden cronológico, de la secuencia 1 a la 28. Empezamos bastante deprisa debido a que las primeras secuencias no requerían complejidad técnica a la hora de editar. Eso sí, en todos los clips hemos tenido que tratar tanto la imagen, para dar sensación de pasado (flashback) y el audio debido a que quedaba con demasiado eco el audio grabado con el micro de la cámara.

12/06/2019

La edición del docudrama avanza un poco lento porque nos estamos asegurando de que quede tal y como lo teníamos pensado hacer. No nos preocupa ir un poco retrasados si al final el resultado es satisfactorio.

A estas alturas estamos a punto de acabar el primer cuarto de edición. Algunas de las secuencias que hemos metido justo antes de que Rebeca cuente la historia en presente a priori parece que son de relleno, pero con ellas queremos mostrar un poco ese grado de informalidad respecto a la seriedad del tema y de la historia. Creemos que ese contrapunto le aporta un toque de dinamismo. La intención es crear un “fuera de cámaras”.

15/06/2019

Llegamos a la edición de las últimas 8 secuencias. De momento, el resultado global está muy cerca de nuestra primera idea. Es emocionante ver cómo algo que aparentemente no tenía significado empieza a cobrar forma y fuerza.

Un elemento que se repite a lo largo del cortometraje es el dramatismo. Creemos que ese punto es clave para enganchar al espectador y mantenerle en tensión. Una vez visualizadas esas escenas, nosotros hemos sufrido ese “desazón”, y eso que ya conocíamos la historia y la hemos grabado.

18/06/2019

Finalizamos el proceso de montaje. Al final, el Docudrama tendrá una extensión de 26 minutos. En principio, lo habíamos estimado en unos 40, pero es cierto que habría sido demasiada extensión para un corto.

Estamos bastante contentos con el resultado final. Tantas horas de trabajo esperamos que den su fruto.

El siguiente paso que nos falta es el de corregir alguna de las partes de la Estructura narrativa, elaborar un breve Marco teórico, una introducción, completar el Plan de rodaje y juntarlo todo y preparar la presentación de nuestro trabajo.

21/06/2019

Una vez acabado el Montaje, comenzamos a modificar el guion original, el cual hemos cambiado tres veces desde el primero que escribimos. Hemos añadido más secuencias y modificado el texto. Además, ahora la acción coincide con el texto, algo que en los primeros borradores no sucedía ya que lo escribimos todo seguido y podría llevar a confusión a la hora de hacer la lectura.

24/06/2019

Última reunión con nuestra tutora para que nos dijera todas las correcciones que debíamos hacer antes de la entrega definitiva. En este caso, vamos a modificar ciertas escenas del documental, como por ejemplo acortar la secuencia de la estación de tren ya que puede hacerse demasiado larga.

Otra de las secuencias a modificar es la del encuentro entre Raquel y Rebeca. La conversación entre ellas queda demasiado forzada al utilizar un lenguaje bastante repetitivo. Lo que vamos a hacer es coger el audio de la secuencia anterior en la que Rebeca cuenta la historia en presente y meterlo en off en los primeros 10 segundos de la secuencia de las dos amigas, para aportar un toque más realista a la escena.

La secuencia de transición en la que aparece una barca meciéndose por la marea del río vamos a alargarla unos segundos más, ya que se quedaba demasiado breve.

Por último, la escena final en la que Rebeca camina por la playa con una música de fondo acabará con la cara de la protagonista congelada y justo en ese preciso momento aparecerán los créditos finales mientras acaba la canción.

3.2. Plan de rodaje

Ver “Anexo I”

3.3. Estructura narrativa

3.3.1. Tema

Las relaciones tóxicas sentimentales y las consecuencias que derivan de ellas.

3.3.2. Sinopsis

Rebeca y Carlos tienen una relación tóxica desde hace seis años en la que él la maltrata psicológicamente hasta el punto de recurrir a pastillas y alcohol para aliviar sus dolores. Ella necesita salir de ahí si no quiere acabar muerta en vida.

3.3.3. Argumento

Rebeca es una chica de 24 años que vino a estudiar Periodismo a Valladolid en 2015. Hace 6 años conoció a Carlos, una persona que le iba a cambiar la vida; para bien y para mal.

La relación entre ambos es como una montaña rusa. Desde el mismo día que comienzan a salir, ella sabe que no va a ser un camino de rosas. Desconfianza, celos, mentiras, malos tratos...son el leitmotiv de su historia de amor.

A principios de octubre de 2015, Rebeca recibe la noticia de que ha accedido a la Universidad de Valladolid para estudiar la carrera de sus sueños. Acto seguido, le comunica esto a su pareja, mostrándole en todo momento su negativa. “¿Dónde vas a ir tú sola?, no vas a poder sacarlo y en dos días te tengo aquí de vuelta. Es mejor que ni lo intentes”, fueron algunas de sus palabras.

Sin embargo, ella coge sus maletas y emprende un viaje con el objetivo - inconscientemente- de dejarlo todo atrás. De dejarle atrás.

Una vez allí, Rebeca está sola, perdida y desprotegida al no tener a su pareja junto a ella, al igual que su apoyo en esta nueva aventura.

Sin embargo, con el paso de los días, Rebeca se empieza a sentir cada vez más cómoda en la ciudad, pues sus compañeros de clase le han acogido rápidamente. Esto no le gusta nada a Carlos, puesto que al tenerla lejos no puede ejercer el control que siempre ha tenido sobre ella, sobre su vida y sus decisiones.

Ante la situación, Carlos propone a Rebeca irse a vivir con ella (para controlar su vida de nuevo sin que ella se diera cuenta). Rebeca, víctima del amor que siente por este, acepta su propuesta pensando que era la solución a los problemas que atraviesa su relación. Carlos comienza a buscar trabajo y a las dos semanas está allí viviendo con ella.

La convivencia el primer mes entre Rebeca y Carlos es de cuento. Rebeca va a la Universidad y Carlos a trabajar. El uno siempre está pendiente del otro y las discusiones han desaparecido. Pero la felicidad dura poco. Carlos comienza a ejercer control sobre Rebeca. Le establece a qué hora debe salir, a qué hora debe llegar, con quién debe salir y a dónde. Además, él siempre va a aquel lugar donde ella está para asegurarse de que esta sigue sus normas establecidas. A esto se suma que Carlos desarrolla su vida sin dar cuentas a nadie. Muchos días llega a casa pasado de copas, mientras Rebeca espera en casa desesperada. Además, Carlos mantiene relaciones sexuales fuera de su relación con Rebeca sin que esta tenga constancia de esto.

Los amigos de Rebeca le advierten de que esta relación es tóxica y que no le hace feliz, pero ella ciega de amor no hace caso.

La situación cada vez es más insostenible. Rebeca se consume poco a poco en las cuatro paredes de su casa y Carlos cada noche llega borracho y discute con Rebeca. Las discusiones cada vez son más fuertes y Rebeca comienza a darse cuenta de que la situación es insostenible. Ella le planta cara día tras días, lo cual sulfura a su pareja y saca sus instintos más bajos llegando al extremo de forcejearla y de maltratarla psicológicamente.

Rebeca aguanta y aguanta los insultos y las faltas de respeto y este se aprovecha del amor que esta siente por él para convertirse en el “rey de la casa”.

Tras muchos días en ese infierno, Rebeca decide tomar la decisión más dura de su vida y le pide a su pareja que se marche de casa y que cada uno desarrolle su vida por separado, pues continuar con la relación era alargar la agonía hasta una muerte ya anunciada. Carlos comprende que la situación ya no le lleva a ningún lado y acepta la petición de Rebeca.

Después de que Carlos abandona la casa, a Rebeca se le viene el mundo encima. Se siente sola y llora día tras día por su ausencia. Rebeca cae en una depresión y tiene que medicarse para que la vida sea un poquito más fácil. Hasta que llega una persona que ella no espera y se mete en su corazón hasta sacarla del agujero en el que está.

Poco a poco, los días de Rebeca tienen cada vez más luz, sonrío y olvida cada uno de los dolores que ha experimentado junto a su expareja.

Como en todas las relaciones rotas, Carlos vuelve a la vida de Rebeca para pedirle una segunda oportunidad, pero esta se niega.

Los grilletes que mantienen atada a Rebeca desaparecen y ahora ella es feliz y no tiene que soportar los gritos ni los desplantes de una persona que nunca supo amarla. Sin embargo, todavía le quedan secuelas de esa historia en la que un día sí que existió el amor.

3.3.4. Estructura

3.3.4.1. Planteamiento

- Ausencia de libertad por el miedo: la violencia de género.

➤ Personajes principales:

- **Rebeca Lozano:** 24 años. Inocente. Tiene carácter, pero le cuesta sacarlo cuando se encuentra dominada por su pareja. Anulada como persona en su relación. Quiere un cambio en su vida, pero el amor le tiene cegada. Intenta refugiarse de su pareja en actividades o amigos. Es incapaz de salir de esa relación y acaba aceptando las imposiciones de Carlos por miedo a sufrir represalias o su ira. Físicamente es una chica de complexión delgada, morena, con ojos azules, estatura media y su forma de vestir es informal. Es delicada y vulnerable. Lo que le define es el fumar cigarrillos cuando se pone nerviosa o ante situaciones de ansiedad.

- **Carlos Albalá:** 26 años. Impone siempre su ley a sus parejas. Sin embargo, no se atreve con sus amigos y familiares. Infiel por naturaleza. Cuando no tiene razón utiliza los insultos y descalificaciones para hundir a la otra persona. Incapaz de mantener una relación estable. Físicamente es moreno y con barba, con ojos oscuros, de complexión media, estatura media y viste con ropa deportiva. Es dictador y fuerte. Cuando algo le inquieta se pasea de un lado a otro y señala con el dedo para acusar a la persona que, según él, “le ha hecho daño”. Cuando pierde el control de la situación se encara a sus parejas y es capaz de agredirles físicamente. Cuando Rebeca se revela contra él le agarra de las muñecas para luchar contra él. Utiliza a sus amigos para controlar a su pareja.

➤ Conflicto: joven acorralada por amor que entra en una relación tóxica sin darse cuenta.

➤ Tono y género: drama/dramático.

➤ Acciones secundarias. Personajes:

- **Alejandro Martín:** 26 años. Carácter tranquilo. Ayuda a sus amigos. Siempre está cuando se le necesita. Muy hogareño y familiar. Le cuesta comprometerse con sus parejas. Se convierte en el apoyo principal de Rebeca cuando llega a Valladolid. En todo momento intenta distraer a Rebeca para que no piense en su expareja y en todo el daño que le ha causado. Siempre muestra felicidad y optimismo para intentar contagiárselo a la protagonista. Físicamente es moreno, con los ojos oscuros, de estatura medio-alta y complexión delgada. Su forma de vestir es informal. Lo que le define es su apoyo a Rebeca siempre que lo necesita, además de la media sonrisa que muestra cada vez que la ve.
- **Raquel Méndez:** 23 años. Muy despreocupada. No se ata a ningún hombre. Vive su vida día a día. Risueña y simpática. Conoció a Rebeca en el colegio y desde entonces son inseparables. Raquel siempre es un apoyo para Rebeca porque se preocupa por ella en todo momento, aunque muchas veces sufra desprecios por parte de la protagonista. Aconseja a Rebeca que lo que está viviendo con Carlos no le hace ningún bien. Físicamente es rubia, con piel blanca, tiene los ojos oscuros, complexión delgada y estatura media. Lo que le define es su capacidad de decir la verdad a Rebeca, aunque le duela.

- Primer punto de giro: Carlos propone a Rebeca vivir juntos en Valladolid para así poder controlar su vida.

3.3.4.2. Segundo acto

Las primeras semanas de Rebeca y Carlos juntos en Valladolid son idílicas. Poco a poco Carlos impone un control férreo sobre Rebeca. Comienzan las discusiones. Carlos ejerce sobre Rebeca maltrato psicológico. Ella empieza a mostrar síntomas de depresión.

- Segundo punto de giro: Rebeca le pide a Carlos que abandone su casa.

3.3.4.3. Tercer acto

- Clímax: Rebeca entra en depresión y tiene que ir al psicólogo. Toma pastillas que le hacen dormir durante todo el día, además de alcohol y más tabaco para intentar acabar con la ansiedad que le produce la marcha de Carlos.
- Desenlace: En el peor momento de Rebeca, llega a su vida Alejandro para que ella consiga superar la relación tóxica que tenía con su expareja.
- Final: Después de una tortuosa relación con Carlos, Rebeca consigue la tan ansiada libertad que estaba buscando, y que no sabía cómo conseguirla, después de pasar por todos los estados de ánimo posible: ilusión, felicidad, irritabilidad, tristeza, ansiedad y depresión.

4. CONCLUSIONES

Este Docudrama nos ha permitido comprobar que las relaciones tóxicas son difíciles de identificar. Cuando una persona está dentro de una de ellas piensa que todo lo que hace su agresor lo hace porque “le quiere”. Esto conseguimos demostrarlo cuando Rebeca piensa que Carlos hace todo lo que hace por amor.

Precedido de una situación personal anterior que servía de detonante para abordar el relato, Pudimos comprobar que este tipo de relaciones no solo se desarrolla en un nivel, apreciamos como la agresión hacia la protagonista, Rebeca, por parte de Carlos, es cada vez más intensa. Comienzan solo gritándose, pero al final Carlos acaba controlando su vida cuando le dice lo que tiene que hacer e, incluso, se atreve a levantarle la mano.

El largo proceso de elaboración de este proyecto, la preproducción -estructura narrativa, el guion- el rodaje- y el laborioso proceso de montaje, nos ha ido conduciendo hacia la interiorización de que este tipo de relaciones dejan secuelas psicológicas en la víctima,

como desconfianza a los demás, ansiedad, depresión, pérdida de la confianza en sí misma o, en el peor de los casos, la pérdida de la razón.

Como podemos observar en el Docudrama que Rebeca desarrollaba ansiedad, depresión y sentía que no valía nada por las agresiones que Carlos había ejercido sobre ella. Por esta razón, uno de los principales objetivos de nuestro proyecto era realizar una terapia de choque con la coautora, Rebeca. El docudrama le ha permitido expresar al mundo todo aquello que sintió en su día dentro del infierno en el que vivía. El documentarnos acerca de la violencia de género le permitió a Rebeca darse cuenta de que en su relación tóxica había mucha más violencia de la que ella creía, así como percatarse de que su expareja reunía todos los requisitos para ser un agresor, tales como: haber tenido una relación familiar tóxica en la infancia, consumir alcohol, tener un humor alterable, rechazar la homofobia o justificar sus actos diciendo que todo lo que hace es “por amor a ella”. No obstante, el proceso fue bastante duro, pues para Rebeca no fue fácil recordar toda su historia detalle a detalle para la elaboración del guion, la estructura narrativa o los personajes. La última dificultad que se le presentó fue revivir de nuevo en piel propia aquellas situaciones de violencia que había experimentado en el pasado, lo cual le generaba mucha angustia. A pesar de todo esto, después de haber contado y representado ante una cámara todo lo que vivió le ha servido para liberarse de una vez por todas de la carga que le suponía haber vivido una de estas relaciones tóxicas.

También llegamos a la conclusión de que la violencia de género no es solo agredir físicamente, sino que también existen otros tipos de violencia de género como la económica o la psicológica.

Con este Docudrama queríamos hacer sentir a las mujeres que están pasando por una situación similar que no están solas y que es necesario romper con su pareja, pues en el Docudrama mostramos que Rebeca contaba con el apoyo de su amiga Cristina y del chico que le saca de la oscuridad, Alejandro. Por otra parte, Rebeca consigue romper su relación con Carlos cuando se da cuenta de que no puede más.

Cabe señalar que un hombre es agresor, generalmente, porque ha tenido una relación familiar tóxica en la infancia y, que tiene un carácter fácilmente irritable. Todo control que ejerce el agresor lo justifica diciendo que es una forma de evitar infidelidades. Todas estas características las mostramos con el personaje de Carlos.

Finalmente queríamos hacer valer a la mujer y, esto lo conseguimos mostrando que Rebeca se hace valer cuando no se deja controlar por Carlos y rompe su relación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Expósito, Francisca (2011). *Violencia de género*. Recuperado de <http://ezetz.moduloauzolan.org/files/2014/04/maltrato.pdf>
- Nieves, Rico (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5855/S9600674_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tejedor, Javier (2018-2019). *Estudio médico-legal de los agresores en la violencia de género*. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/36310/TFG-M-M1368.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ogando, Beatriz y Tejera, Eduardo (2015). *La violencia de género en el cine español*. Recuperado de. http://revistas.usal.es/index.php/medicina_y_cine/article/view/14280/14664
- Guarinos, Virginia (2008). *Mujer y cine*. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/26775/mujerycine.pdf>
- Álvarez-Hernández, C. González de Garay, B. y Frutos-Esteban, FJ. (2015). *Representación de género. Las películas españolas contemporáneas de adolescentes 2009-2014*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5289898>
- Fernández, Stefania (2017). *Relaciones emocionales tóxicas de pareja, causas y consecuencias: feminicidio*. Recuperado de http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2102/1/2016210026_1.pdf

- González del Pozo, Jorge (2008). *La liberación a través del arte en “Te doy mis ojos” de Icíar Bollaín*. Recuperado de <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v19/gonzalezdelpozonuevo.html>

- Galaz, Mábel (2001). “Solo mía”, *una película con guion interactivo*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2001/03/18/madrid/984918281_850215.html

- Carretero, Gonzalo (2014). *El orden de las cosas*. Recuperado de <http://kritodesign.com/educacionymediosaudiovisuales/el-orden-de-las-cosas/>

- Quintana, Ángel (2003). *Fabulas de lo visible: el cine como creador de realidades*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=221125>

- Miguel Borrás, Mercedes (2013). *Volver a la esencia del cine. Hacia una revisión de sus formas expresivas*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38816544.pdf>

- Miguel Borrás, Mercedes (2019). *Lámome in città (1953): seis historias como calendoscopios de la verdad*.